

Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica del Habla

Luego de analizar las solicitudes de los estudiantes para cubrir 2 cargos de Ayudante Estudiante durante el periodo 2024- 2025, se estableció el siguiente orden de mérito:

Yulita, Valentín

Criterios de valoración:

- Aprobó la asignatura Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica del Habla con la nota 8 (ocho)*
- Aprobó Taller II - Área Habla con la nota 8 (ocho)*
- Cuenta con cursos relacionados con la materia*
- Participó activamente de la entrevista demostrando interés por la materia y claridad en los objetivos de pertenecer a la asignatura.*

Evaluación a cargo de docentes responsables de **Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica del Habla – Taller II - Área Habla**

Lic. Elena Soler

Lic. Ma. Lorena Ingaramo

El estudiante **Yulita, Valentín**, concurrirá a la comisión “A” – Jueves de 10 a 12 hs. a cargo de la docente. Lic. Ma. Lorena Ingaramo.